

**ACTA REFERENTE A LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 2 (“Documentación relativa a los criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor”)**

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE IDIOMAS PARA EL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC NANOGUNE Y DE LA FUNDACIÓN DONOSTIA INTERNATIONAL PHYSICS CENTER**

Siendo las 10:30 horas del día 6 de octubre de 2023, en las oficinas de nanoGUNE sitas en Donostia / San Sebastián (Tolosa Hiribidea, 76), el personal técnico procede a la apertura y calificación de la documentación contenida en el Sobre nº 2 de los siguientes licitadores:

- MONDRAGON LINGUA-ALECOOP, S.COOP. (en adelante, MONDRAGON LINGUA)
- WELCOME & WILLKOMMEN, S.L. (en adelante, WELCOME)

Examinada la documentación presentada por los licitadores, se comprueba si se corresponde con el contenido que debe tener el Sobre nº 2 conforme a la Cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación y, seguidamente, se procede a la valoración y calificación de la misma.

Según la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, referente a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, estos se valorarán hasta un máximo de 45 puntos.

La valoración del Sobre nº 2 realizada por el personal técnico cuyo informe se incorpora al expediente de contratación, se resume de la siguiente forma:

Licitador	Metodología y los contenidos a tratar en las clases (máx. 25 puntos)	Recursos Humanos y técnicos (máx.20 puntos)	Total Puntos Sobre 2 (máx.45 puntos)
MONDRAGON LINGUA	15	15	30
WELCOME	20	20	40

A la vista de todo ello, el personal técnico acuerda:

- Proceder a la apertura del Sobre 3 “*Documentación relativa a criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas*” de los licitadores que continúan en el procedimiento.

Por el personal técnico,



Miren Alberdi



María Rezola